

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Max Cancino Cancino y el Abogado Integrante señor Juan Carlos Ferrada Bórquez.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Julio Miranda Lillo, señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor Juan José Pérez Cotapos Contreras.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora María del Rosario Lavín Valdés y señor Pablo Droppelmann Cuneo.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora María Angélica Repetto García, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con licencia médica.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada al Acta 15-2018, causa Rol N° 239 y otra; señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra con licencia médica y señora Juana Latham Fuenzalida, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales y señor Eduardo Morales Espinosa.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.